INFORME DE EJECUCION DEL 30% DE DESARROLLO DEL CURSO N° 87/2021

En la ciudad de Asunción, en fecha 06 del mes de setiembre del año 2.021, en atención a la mesa de entrada N° 3600/2021 se procede a realizar la verificación de los documentos presentados:

Datos Generales

Datos	Detalle
Empresa	TALENTOS CONSULTORIA & NEGOCIOS
Contrato	15/2021
Licitación	LPN 05/2019
Ítem	14
Curso	SECRETARIADO EJECUTIVO

Costo del Curso	Carga horaria total del Curso	Carga Horaria realizada a la fecha	Ubicación del Local de Realización de Cursos	Fecha Inicio de Curso	Fecha Fin de Curso
90.000.000	195 Horas	60 Horas	Alto Parana- Ciudad del Este	09/08/2021	25/09/2021

Resultados Principales

SECRETARIADO EJECUTIVO	Indicadores	
	Cantidad de beneficiarios inscriptos	Cantidad de beneficiarios activos
	29	27

Indicadores

Descripción	Cumple	No Cumple
Formulario de Solicitud de Pago por Desarrollo del Curso, conforme al formato proveído por la Contratante.	X	
Información completa sobre los beneficiarios capacitados conforme al formato de informe proveído por la Contratante.	X	
Copia Simple de la planilla de Entrega de Materiales y Útiles, firmada por los Beneficiarios al inicio del curso.	X	
Los beneficiarios capacitados, deberá corresponder a la nómina de inscriptos verificados y aprobados por la Contratante.	X	
Placas fotográficas	X	

CONCLUSIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO DE CURSOS

Conforme a las verificaciones realizadas en relación al cumplimiento contractual, este Departamento resuelve:

- Aprobar el Informe de Ejecución del 30% de desarrollo del curso presentado por la firma contratista. Adjuntando todos los documentos respaldatorios.
- Recomendar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Contratista según corresponda.

Verificado por Técnico de Seguimiento y Evaluación: Lic. Lourdes Morán, Profesional de DFCL, SINAFOCAL - M.T.E. y S.S.	**Aprobado por Coordinación de Seguimiento de Cursos:** Lic. Hugo J. Palacios Torres, Coord. Seguimiento de Curso, SINAFOCAL - MTESS
Aprobado por Jefa de Departamento de Seguimiento y Evaluación:	**Aprobado por Dirección de Formación y Capacitación Laboral:** Abg. Alejandro Rodríguez, Dirección DFCL, SINAFOCAL/MTESS

Misión: Regular, certificar y evaluar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles correspondientes, fortaleciendo a los actores del sistema, incentivando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los trabajadores, articulando con los sectores público y privado.

CONSTANCIA DE ENTREGA DOCUMENTAL

Entrada N°	Fecha de Entrada			Oficina de Atención y Apoyo (OAA)			
				Hora de Entrada		Cantidad de Inscriptos	
	Día	Mes	Año	Hora	Minutos	Presentados	Aceptados
3600/2021	27	08	2021	15	01	0	0

Licitación/Proyecto	Item N°	Nombre del Curso
LPN N° 2019/05	14	Secretariado Ejecutivo

Documentos

*Informe de Avance
*Solicitud de Aprobación de Informe de Avance
*Planilla de Ejecución Parcial del Curso
*Planilla de Registro de Asistencia
*Planilla de Entrega de Útiles y Materiales
*Placas Fotograficas

Recibido por: LOURDES ELIZABETH MARIN ALDERETE

Firma del Responsable OAA
Sello Institucional

SOLICITUD DE APROBACION DE INFORME DEL AVANCE	*Departamento de Oficina de Atención y Apoyo* **DOAA**

1- DATOS DEL EXPEDIENTE (USO INTERNO SINAFOCAL)

Entrada Nº	Fecha de Entrada			Hora de Entrada		
	Día	Mes	Año	Hora	Min.	
3600 | 2021	27	08	2021	15	01	

2- DATOS DEL LLAMADO

Modalidad y Llamado Nº	Ítem Nº	Nombre del Curso
LPN 05/2019	**14**	**SECRETARIADO EJECUTIVO**

3- DATOS DEL IFCL

Nombre del IFCL	TALENTOS – Consultoría y Negocios
Nombre del Representante Legal	Dalma Rojas Figueredo

4- DOCUMENTOS QUE SE PRESENTAN

1. Formulario de Solicitud de Aprobación conforme al formato de informe proveído por la contratante.
2. Información completa de los beneficiarios capacitados conforme al formato de informe proveído por la contratante. (Soporte Digital e Impreso)
3. Copia autenticada por la Contratada, del registro de asistencia diaria de los beneficiarios (firmada por los mismos) Los beneficiarios deberán pertenecer a la nómina de inscriptos verificada y aprobada por la Contratante.
4. Copia simple por la Contratada de la planilla de entrega de materiales, útiles (e insumos) firmada por los beneficiarios.
5. Los beneficiarios capacitados, deberá corresponder a la nómina de inscriptos verificados y aprobados por la contratante.
6. Placas Fotográficas.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · SINAFOCAL · DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN

Dalma Rojas Figueredo
Representante
TALENTOS
CONSULTORIA & NEGOCIOS

1 No aplica

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
SELLO DE LA INSTITUCION